



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUNA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
 COMPARACIÓN DE PRECIO N° 008-2024-OEC-MDL.**

ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AJI EN ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL SIEMBRE UNIDOS ITE, DISTRITO DE ITE PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA” en la fase de ejecución del procompite local.

En la Municipalidad Distrital de Ite, a los cinco días del mes de julio de año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Ite, sito en Calle Principal S/N Pampa Alta, Distrito de Ite, Provincia de Jorge Basadre Región Tacna, a las 16:20 horas el Encargado de Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), ING. PAUL B ALARCÓN COLLAO designado mediante MEMORÁNDUM N° 022-2023-OA//GM/MDI encargada de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del reglamento de la ley de contrataciones del estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificatorias en adelante en el Recelamiento que indica “(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa (...)”.

El acto que se lleva a cabo en los siguientes términos:

PRIMERO: con fecha 04 de julio de 2024, mediante CARTA N° 195-2024-OA-OGA/MDI se invitó a las siguientes empresas.



1. AGRO INVERSIONES SALAS E.I.R.L.
2. INVERSIONES PARAÍSO DE EVA E.I.R.L.
3. MARIO NIEVES QUISPE PALOMINO

Utilizando el formato Anexo 02 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, previa verificación de la inscripción en el RNP y que no se encuentra inhabilitados o suspendidos para contratar con el estado, conforme al Artículo 48 contenido mínimo en los documentos del procedimiento en el numeral 48.3 del RLCE y la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD en el capítulo VII, numeral 7.1.

SEGUNDO: Tres empresas presentaron sus cotizaciones utilizando formato del Anexo 3 y 4 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD y declaraciones juradas solicitadas.

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE PRESENTACIÓN
1	20608886533	AGRO INVERSIONES SALAS E.I.R.L.	05/07/2024	12:00 am
2	20601046769	INVERSIONES PARAÍSO DE EVA E.I.R.L.	05/07/2024	15:17 pm
3	10457178048	MARIO NIEVES QUISPE PALOMINO	05/07/2024	15:25 pm

TERCERO: sobre la base de los documentos presentados se elaboró el cuadro comparativo de los postores que cumplen con las especificaciones técnicas.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	POSTORES		
	AGRO INVERSIONES SALAS E.I.R.L.	INVERSIONES PARAÍSO DE EVA E.I.R.L.	MARIO NIEVES QUISPE PALOMINO
1. ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS.	CUMPLE CON LAS EE.TT	CUMPLE CON LAS EE.TT	CUMPLE CON LAS EE.TT
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"



CUARTO: evaluación económica, admitidas las ofertas se procedió a identificar el precio bajo, a quien corresponde adjudicar, según siguiente detalle.

N°	PARTICIPANTE	RNP	HABILITACIÓN SUSPENDIDO	CUMPLE EE.TT	PROCIO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	AGRO INVERSIONES SALAS E.I.R.L.	SI	NO	CUMPLE	62,030.00	1
2	INVERSIONES PARAÍSO DE EVA E.I.R.L.	SI	NO	CUMPLE	90,000.00	2
3	MARIO NIEVES QUISPE PALOMINO	SI	NO	CUMPLE	94,000.00	3

QUINTO: Otorgamiento de Buena Pro

De acuerdo al orden prelación del resultado se otorga la buena pro al postor.

POSTOR : AGRO INVERSIONES SALAS E.I.R.L.
RUC N° : 20608886533
MONTO ADJUDICADO : S/ 62,030.00 (Sesenta y Dos Mil Treinta con 00/100 Soles).

Acto seguido se dio lectura del acta, la misma que fue aprobado por los presentes y no habiendo otro punto a tratar, las 16:40 horas de la misma fecha, se da por culminado el presente acto, suscribiendo en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

ING. PAUL E. ALARCON COLLAO
Jefe de la Oficina de Abastecimiento